

INFORME DE AVANCES

COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
ACTIVIDADES REALIZADAS	4
AVANCES TÉCNICOS Y OPERATIVOS	7
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	7
VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS SEDES	8
CONCLUSIONES	9

INTRODUCCIÓN

La Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Debates (CTD) del Instituto Nacional Electoral (INE), presenta el primer informe de avance de la organización de los debates, con corte al 30 de noviembre de 2023, cuyo objetivo es informar a las y los integrantes de este órgano auxiliar del Consejo General sobre las actividades que se han llevado a cabo en el tema.

Este documento se presenta en cumplimiento al Plan de Trabajo de la CTD, el cual establece la presentación de tres informes sobre los avances en la organización de los debates presidenciales, uno aproximadamente por mes.

El presente informe da a conocer un análisis detallado de las etapas preparatorias, la logística implementada, los criterios de selección y evaluación técnica de las posibles sedes, así como, los lineamientos y formatos de los debates. Es importante resaltar que este informe de avance refleja las acciones llevadas a cabo y los logros alcanzados, dejando claro que existen áreas que demandan mayor atención en la organización.

Asimismo, representa un compromiso continuo con la promoción de la participación democrática y el fortalecimiento del proceso electoral en atención a uno de los principios constitucionales que rigen el actuar del INE como lo es el de máxima publicidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La CTD ha realizado las siguientes actividades para la organización de los debates:

Sesiones:

- Instalación
- 2 Extraordinarias
- 2 Ordinarias

Se han realizado:

- 3 reuniones de trabajo entre consejerías integrantes y representaciones partidistas y asesoras y asesores de las consejerías

Además, se han aprobado los siguientes Acuerdos e informes:

ACUERDOS	FECHAS
INE/CG601/2023: ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE EMITEN CRITERIOS GENERALES PARA FAVORECER EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES FEDERALES Y SENADURÍAS, PROMOVERLOS Y ELEVAR SU CALIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024	3 de noviembre de 2023
INE/CG614/2023: ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS BÁSICAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024, ASÍ COMO LOS CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS MODERADORES	16 de noviembre de 2023
INE/CG646/2023: ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS ESPECÍFICOS DE LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024	30 de noviembre de 2023

INFORME	FECHA
INE/CG541/2023: PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES	28 de octubre de 2023

A continuación, se enlistan las actividades y los acuerdos a los que se llegaron:

FECHA	REUNIÓN-SESIÓN	TEMAS ABORDADOS
22 de septiembre de 2023	Sesión Especial de instalación de la CTD	Instalación de la CTD
28 de septiembre de 2023	Sesión Extraordinaria del Consejo General (CG) del INE	Aprobación del Plan de Trabajo de la CTD
5 de octubre de 2023	Reunión de trabajo de la CTD y la CNCS	Seguimiento a los trabajos de la organización de los debates presidenciales para el PEF2023-2024
13 de octubre de 2023	Reunión de trabajo de la CTD con representaciones de los partidos políticos nacionales	Revisión de antecedentes de debates 2018 y Estado de México en 2023
30 de octubre de 2023	1era Sesión Ordinaria de la CTD	Aprobación del anteproyecto de Acuerdo del CG por el que se establecen criterios generales para favorecer el adecuado desarrollo de los debates entre las candidaturas a diputaciones federales y senadurías
3 de noviembre de 2023	Sesión Extraordinaria del CG del INE	Aprobación de los criterios generales para favorecer el adecuado desarrollo de los debates entre las candidaturas a diputaciones federales y senadurías -organizados por los consejos locales y distritales-, promoverlos y elevar su calidad en el PEF 2023-2024, con el fin de que sean instrumentos que coadyuven al ejercicio del voto informado y razonado de la ciudadanía
9 noviembre de 2023	Reunión de trabajo de la CTD con representaciones de los partidos políticos nacionales	Presentación de las Reglas Básicas a partidos políticos
13 de noviembre de 2023	1era Sesión Extraordinaria de la CTD	Aprobación del anteproyecto de acuerdo del CG del INE por el que se emiten las Reglas Básicas para

FECHA	REUNIÓN-SESIÓN	TEMAS ABORDADOS
		la celebración de los debates entre las candidaturas a la Presidencia de la República durante el PEF 2023-2024, así como los criterios objetivos para la selección de las y los moderadores
21 de noviembre de 2023	Reunión de trabajo de la CTD con la CNCS	Revisión de los “Formatos Específicos” propuestos para los tres debates presidenciales que organizará el INE en 2024
24 de noviembre de 2023	Reunión con representantes de partidos políticos nacionales	Presentación de los formatos específicos que serán puestos a consideración de la CTD
30 de noviembre de 2023	2da Sesión Ordinaria de la CTD	<p>Aprobación del acta de la CTD correspondiente a la primera sesión extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2023</p> <p>Presentación del Informe final del Foro Internacional de Debates 2023-2024</p> <p>Presentación del Informe de la valoración técnica de las sedes para la celebración de los debates presidenciales 2024</p>
30 de noviembre de 2023	Segunda Sesión Extraordinaria de la CTD	Aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los formatos específicos de los debates entre las candidaturas a la Presidencia de la República en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

AVANCES TÉCNICOS Y OPERATIVOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

La contratación de servicios para la celebración de los debates presidenciales durante el PEF 2023-2024 es fundamental para asegurar la organización y ejecución de estos ejercicios que fortalecen la democracia de nuestro país.

Para el éxito de estos ejercicios es fundamental contar servicios que garanticen la óptima realización de los debates, al tiempo que permite mantener la operatividad interna de la institución para llevar a cabo sus funciones cotidianas de manera eficiente.

Actualmente, la CNCS trabaja de forma conjunta con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), para llevar a cabo la contratación de los servicios necesarios:

A la fecha de corte de este informe, los servicios necesarios para la organización de los debates son:

SERVICIO	ESTATUS
Diseño, preproducción, producción, transmisión, grabación y postproducción de los debates de 2024 entre las candidaturas a la Presidencia de la República	Solicitud de estudio de mercado
Registro e impresión de gafetes	Solicitud de estudio de mercado
Logística y seguridad	Requerimientos técnicos en elaboración por parte de la CNCS
Medición de Rating	Requerimientos técnicos en elaboración por parte de la CNCS
Nota: Los servicios enunciados en esta tabla son de referencia, los mismos pueden cambiar conforme a las condiciones del mercado o las especificaciones técnicas que se requieran para la organización de estos ejercicios.	

Se prevé que la totalidad estos servicios necesarios sean adjudicados, a más tardar el 29 de febrero de 2024.

VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS SEDES

La CNCS junto con la Dirección del Secretariado, la Coordinación de Seguridad y Protección Civil y asesoras y asesores de las consejerías, han visitado 12 sedes para valorar su capacidad técnica para la realización de los debates:

1. Centro Cultural Roberto Cantoral	2. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Santa Fe)
3. Centro City Banamex	4. Universidad Panamericana
5. Pepsi Center (WTC)	6. Studios iP9
7. Expo Santa fe	8. Grupo Imagen
9. Quarry Studios	10. Palacio Metropolitano
11. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Ciudad de México)	12. Gran Hotel de la Ciudad de México

Conforme a lo expresado en la segunda sesión extraordinaria de la CTD, la CNCS lleva a cabo un proceso de evaluación técnica en diversas Universidades e Instituciones Públicas con el objetivo de identificar posibles sedes para los debates presidenciales. Esta evaluación se fundamenta en criterios que abarcan aspectos como la infraestructura adecuada para la producción televisiva de los debates y la seguridad requerida para garantizar un entorno propicio para el intercambio democrático de ideas y propuestas entre las candidaturas a la presidencia. La selección final de las sedes se llevará a cabo con el propósito de facilitar un escenario imparcial y óptimo que promueva la transparencia y participación ciudadana en el proceso electoral.

Entre las sedes a evaluar están:

- FARO Aragón
- Centro Cultural Universitario Tlatelolco
- Biblioteca Vasconcelos
- Centro Cultural Futurama
- Canal 11
- Canal 22¹
- TV UNAM²

¹ Canal 22, aunque es una televisora pública renta sus instalaciones a Estudios Churubusco, que a su vez es parte del conglomerado de T.V Azteca.

² Por cuestiones de autonomía, cualquier sede **dentro de Ciudad Universitaria** no puede coordinar la seguridad con Guardia Nacional, por lo que incumple con los requerimientos para la celebración de los debates.

CONCLUSIONES

En conclusión, este informe no sólo representa un recuento de actividades, sino un compromiso continuo con la promoción de la participación democrática y el fortalecimiento del proceso electoral, garantizando la transparencia, pluralidad y vitalidad de la democracia en México.